DOCUMENTO DE ACLARACIÓN AL INFORME TECNICO DE EVALUACION

CONCURSO PUBLICO No. 08-2019

OBJETO: *"Contratar la prestación del servicio de reparaciones, obras y mantenimientos (ROM) locativos por regional a los inmuebles sujetos de administración por parte de la SAE SAS".*

R.B. DE COLOMBIA S.A. - JULLY POSADA

Realizando la validación a la observación presentada por la Señora Carmen Lucia Pinilla Franco, representante legal suplente de RB DE COLOMBIA SA, donde solicitan realizar la aclaración de los valores del AIU del informe de evaluación, me permito rectificar y aclarar lo siguiente:

- Efectivamente hay un error en digitación o de ausencia de digitación de los porcentajes del AIU, sin embargo, el puntaje de calificación es el adecuado toda vez que los porcentajes presentados en la oferta son los siguientes:

Administración	12%
Imprevistos	1%
Utilidades	2%
Total	**15%**

- Dicha aclaración no modifica el resultado del informe por lo que la calificación brindada inicialmente se mantiene.

Bogotá, D.C., a los veinticuatro (24) días del mes de septiembre de 2019

FABIOLA OCAMPO SANTA
Gerente de Contratos
Sociedad de Activos Especiales SAS